

Sesiona en Nicaragua segmento de alto nivel de VIII Cumbre del Caribe

29/03/2019



En la jornada, los mandatarios y sus delegados deberán aprobar la Declaración de Managua, documento centrado en fortalecer el propósito fundacional de la organización de fungir como mecanismo para consulta, cooperación y la acción concertada en las esferas del comercio, el transporte, el turismo sostenible y los desastres naturales en el área Caribe.

De ser aprobado, el acuerdo estará vigente durante el período 2019-2021 y también incentivará acciones para el fomento de la educación, la cultura, el deporte y el proceso continuo de fortalecimiento de la identidad de los países del área.

La VIII Cumbre de la AEC sesiona bajo el lema Uniendo esfuerzos en el Caribe para enfrentar las consecuencias del cambio climático, cuenta con la asistencia de los 25 Estados miembros y nueve asociados.

También asisten a la cita representantes de 17 países observadores y seis organismos internacionales, entre ellos la Unión Europea, la Comunidad del Caribe, y el Sistema de la Integración Centroamericana